



| Resolución | Expediente | Fecha |
|-------------------|--------------------|--------------|
| Nº 17/07600 | 2017-81-1020-03523 | 20/10/2017 |

VISTO: la gestión promovida en Exp.2017-81-1020-03523 por la Dirección de Deportes de la Dirección General de Cultura, en la cual solicita la conformación de un registro de aspirantes a cumplir funciones de Promotores Deportivos de Verano;

RESULTANDO:

I) que Secretaría de Planificación, solicita la aprobación de un llamado externo a aspirantes a cumplir funciones de Promotores Deportivos de Verano y las bases completas del llamado;

II) que es necesario realizar la designación de quienes integran el Tribunal de selección;

CONSIDERANDO: que se estima pertinente el dictado de una resolución al respecto;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Art. 35 de la Ley Orgánica Municipal Nº 9.515;

EN ACUERDO CON SECRETARIA DE PLANIFICACION

EL INTENDENTE DE CANELONES

R E S U E L V E:

1.- AUTORIZAR la realización de un llamado externo para la conformación de un registro de PROMOTORES DEPORTIVOS DE VERANO, a los efectos de cumplir funciones en la Dirección de Deportes de la Dirección General de Cultura.

2.-APROBAR las bases que se adjuntan en actuación 3 de los presentes obrados.

3.-POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS Y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese, siga a la Secretaria de Comunicaciones para su difusión. Cumplido con sus constancias, siga a la Unidad de Selección y Carrera Funcional.-

Resolución aprobada en Acta 17/00737 el 20/10/2017

✓ **Firmado electrónicamente por Yamandu Orsi**

✓ **Firmado electrónicamente por Gabriel Camacho**

✓ **Firmado electrónicamente por Sergio Ashfield**